



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 132/2017
POR LA CUAL SE CERTIFICA LA APROBACIÓN DE LOS PARTICIPANTES
EN EL CURSO DE “EXPERTO EN ENTORNOS VIRTUALES DE
APRENDIZAJE”.

22 de febrero de 2017.

VISTO: El memorando DEL/015/2016 presentado por la Prof. Lic. Carla Decoud de Canale, Directora del Departamento de Elearning, en el que pone a consideración la solicitud de certificado de aprobación de los participantes en el curso de “*Experto en Entornos Virtuales de Aprendizaje*”, desarrollado en la Facultad Politécnica.

CONSIDERANDO: El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/13 “De Educación Superior”.

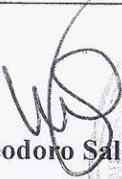
POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1°: Certificar la aprobación de los participantes en el curso de “*Experto en Entornos Virtuales de Aprendizaje*”, desarrollado en la Facultad Politécnica, según siguiente detalle:

N°	Participantes
1	Arnilda Victoria Ibarra Samudio
2	Lelis Morales Clemotte
3	Hugo Suzuki Mitui
4	María Magdalena Quiñonez
5	Ricardo José Merlo Faella
6	Rocío Celeste Acuña
7	Fanny Sybille Abarzúa Cabezas
8	Rodrigo Estigarribia
9	Alfredo Zarate Riveros
10	Giovanni Grisetti
11	Ester Noemí Fernández Giménez
12	Carla Escobar Franco
13	María Auxiliadora Páez Monges

Art. 2°: Comunicar, copiar y archivar.


Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

